



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ MILA STEVE Cédula 000 (Madre), WILMAR ARCE QUERACAMA Cédula 000 (Padre) de LUZ ADRIANA ARCE ESTEVE Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en LA COMISARIA DE FAMILIA CAPIV Avenida Calle 19 No 27 09 tercer piso Edificio CAF para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

112021

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/10/2021

Desfijar el: 21/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIO DE FAMILIA GILBERTO MANRIQUE RAMIREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 14/10/2021